Naciones Unidas A/C.1/55/PV.8

Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Primera Comisión

8ª sesión

Viernes 6 de octubre de 2000, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. U Mya Than . . . . . (Myanmar)

En ausencia del Presidente, la Sra. Schneebauer (Austria), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Temas 65 a 81 del programa (*continuación*)

Debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional

Sr. Oli (Nepal) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme sumarme a otras delegaciones para extender nuestras cálidas felicitaciones al Sr. Than por ocupar la presidencia de la Primera Comisión en este quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Nuestras felicitaciones también van dirigidas a los otros miembros de la Mesa. Tenemos confianza en su capacidad de dirigir las deliberaciones de la Comisión hacia un resultado exitoso. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para manifestar su reconocimiento al Sr. Jayantha Dhanapala, Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, por su declaración introductoria tan estimulante.

Como se destacó adecuadamente en la Declaración del Milenio, la prioridad más alta en la esfera del desarme debería ser la eliminación completa de las armas nucleares y el control de la proliferación de las armas pequeñas y ligeras, especialmente las que están en manos equivocadas.

El récord de los desarrollos relacionados con el desarme en el año que examinamos ha sido de resultados variados, ya que ha tenido tanto aspectos positivos como negativos. En el lado positivo del balance, es muy significativa la aprobación del Documento Final de la sexta Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Entre las diversas medidas prácticas destinadas a alcanzar el desarme nuclear acordadas por esa Conferencia, conlleva una importancia adicional el compromiso inequívoco asumido por los Estados Partes de lograr la eliminación total de sus arsenales nucleares. El logro de esta meta ofrece la única garantía absoluta contra el uso de las armas nucleares. El Documento Final también reafirmó que las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) eran condiciones previas necesarias para nuevos arreglos de suministro nuclear.

Nos complace tomar nota de que, pese a las tensiones que surgieron en la región del Asia meridional después de los ensayos nucleares de 1998, la suspensión relativa a los ensayos nucleares ha sido respetada por los países interesados. Esperamos que la promesa que han hecho los Estados con capacidades nucleares de hacerse partes del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares se verá pronto convertida en realidad.

Nos alienta saber que el despliegue de defensas de misiles nacionales, que tendría consecuencias negativas para el mantenimiento de la estabilidad stratégica mundial, ha sido postergado. Se ha preservado por ahora la integridad del Tratado sobre proyectiles

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

00-67815 (S)

antibalísticos (ABM), que es considerado como la piedra angular de la estabilidad estratégica.

No obstante lo anterior, debemos tener en cuenta que la amenaza nuclear, aun en la era posterior a la guerra fría, no ha desaparecido. Las estadísticas disponibles sugieren que actualmente el mundo se encuentra inundado con no menos de 30.000 ojivas nucleares. La proliferación de las armas nucleares y el énfasis creciente que se hace en las doctrinas militares, la proliferación de misiles y el despliegue potencial de defensas de misiles nacionales son factores adicionales que plantean peligros alarmantes a la comunidad internacional.

Las perspectivas de alcanzar las metas del desarme, tanto nuclear como no nuclear, no parecen ser muy prometedoras. El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares todavía no ha entrado en vigor, ya que faltan 14 ratificaciones, incluidas las de dos Potencias nucleares, para que pueda ser funcional. Tampoco está plenamente en vigor el START II. La entrada en vigor del Tratado de Pelindaba, que declara a la región africana como zona libre de armas nucleares, ha sido retrasada, y la lista prosigue.

Sólo se pueden alcanzar eficazmente las metas del desarme si se llevan a cabo esfuerzos a los niveles, nacional, regional e internacional. En el nivel nacional, debería haber voluntad política de mantener la seguridad con un mínimo de depósitos de armamentos. En el nivel regional, los países deberían esforzarse por generar y ampliar las zonas libres de armas nucleares en diversas partes del mundo. Se debería aumentar el número de dichas zonas, y las Potencias nucleares deberían tomar la iniciativa de firmar protocolos para proporcionar garantías de seguridad a los países incluidos en dichas zonas.

A este respecto, acogemos con beneplácito la declaración conjunta de los cinco Estados que poseen armas nucleares con respecto a la seguridad de Mongolia y a su condición de territorio libre de armas nucleares. Se necesita fortalecer los esfuerzos multilaterales para contener las carreras de armamentos tanto de armas convencionales como de armas no convencionales. En el nivel internacional debe demostrarse una fuerte voluntad política de convertir los compromisos en acciones, a fin de generar un ambiente favorable que permita acelerar las negociaciones orientadas al desarme nuclear.

La Conferencia de Desarme, único órgano multilateral de negociación sobre el desarme, está todavía en un punto muerto, ya que no ha logrado alcanzar un acuerdo sobre el programa sustantivo de trabajo por cuarto año consecutivo. Hay una creciente frustración por el hecho de que la Conferencia de Desarme sigue paralizada, sin lograr acuerdos para comenzar a trabajar en temas vitales, tales como el desarme nuclear, el tratado de cesación de la producción de material fisible y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En la medida en que hoy las guerras al interior de los Estados son más numerosas que las guerras entre Estados, la amenaza de la proliferación de las armas pequeñas y ligeras se hace cada vez más grave. Consideradas como armas de los pobres, las armas pequeñas y ligeras han sido responsables de más muertes que cualquier otra categoría de armas. Se hace imperativo realizar esfuerzos tanto en el plano internacional como en el regional para combatir, vigilar y eliminar la circulación ilícita y la proliferación de las armas pequeñas y armas ligeras. Quisiéramos que la conferencia de las Naciones Unidas que se ha propuesto sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos se centre en despertar la conciencia, en generar normas internacionales, y en los esfuerzos, iniciativas y actividades de las regiones y subregiones para abordar el tema.

El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, con sede en Katmandú, ha venido desempeñando una función muy constructiva al promover el diálogo sobre el desarme, con miras a facilitar las negociaciones de desarme. Aplaudimos el apoyo otorgado por la comunidad internacional al Centro en Katmandú para realizar sus trabajos sustantivos. Sentimos, sin embargo, que es un tanto difícil estar de acuerdo con el informe más reciente del Secretario General sobre el Centro Regional, ya que al parecer algunos hechos no se han incluido. De conformidad con la resolución 54/55 C de la Asamblea General, el Gobierno del Reino de Nepal había hecho ver a la Secretaría de las Naciones Unidas, mucho antes de este período de sesiones de la Asamblea General, que estamos preparados para cumplir nuestra obligación de hacer funcionar físicamente el Centro desde Katmandú, donde le corresponde. Además, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Chakra Prasad Bastola, afirmó categóricamente en su declaración ante el quincuagésimo quinto período de sesiones de la

Asamblea General, el 12 de septiembre, que el Gobierno del Reino de Nepal está totalmente preparado para albergar el Centro en Katmandú. En este contexto, mi delegación desea reiterar el compromiso y la disponibilidad de Nepal de hacer frente a los costos de funcionamiento del Centro para que empiece a funcionar desde Katmandú a corto plazo.

En vista de ello, mi delegación, junto con las delegaciones que tradicionalmente patrocinan este proyecto de resolución, está trabajando para presentar un proyecto de resolución apropiado que contenga elementos para acelerar la acción relativa al funcionamiento físico del Centro en Katmandú. Abrigamos la sincera esperanza de que ese proyecto de resolución reciba el más amplio apoyo en la Primera Comisión y se apruebe por consenso, como ha sido siempre desde que se estableció el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico.

Sr. Al-Ghanim (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, felicito sinceramente, en nombre de mi delegación, al Presidente de la Comisión por su elección. Estamos seguros de que su experiencia nos será de gran ayuda en el examen de los temas del programa. Además, rindo homenaje a su antecesor, el Embajador Raimundo González, por su sobresaliente desempeño como Presidente de la Primera Comisión durante su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Felicito también a los demás miembros de la Mesa y les aseguro que mi delegación prestará su más plena cooperación para el buen desenvolvimiento de nuestra labor.

Durante estos últimos días hemos escuchado numerosas declaraciones. Aunque su formulación era diferente, todas esas declaraciones giraban en torno a un tema común. Hemos observado que hay voluntad política de lograr un mundo libre de armas nucleares. Después del fin de la guerra fría, renacieron las esperanzas de vivir un tiempo de paz, seguridad y estabilidad. Pero la atmósfera de optimismo que prevalecía en ese entonces no condujo a la eliminación de los arsenales nucleares ni a la renuncia del desarrollo de ese peligroso tipo de armas. Por el contrario, observamos con profundo pesar que el espectro de la guerra nuclear aún se cierne sobre la humanidad, siguen acrecentándose las existencias de armas nucleares y siguen desarrollándose arsenales nucleares fuera del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Sin embargo, los Estados que poseen armas nucleares todavía pueden reducir paulatinamente sus arsenales nucleares si tienen la voluntad política de hacerlo. Expresamos nuestro reconocimiento a la Duma de Rusia por sus valiosas decisiones de aprobar el tratado START II y de suscribir el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, así como al Presidente de los Estados Unidos por su anuncio de que su país suspenderá el desarrollo de su sistema de defensa antimisiles. Estas importantes medidas constituyen hitos en el camino hacia el desarme. Además, mi país acoge con beneplácito el hecho de que Mongolia se haya declarado Estado libre de armas nucleares. Esperamos que a esta medida le sigan otras similares.

En su declaración ante la Comisión, el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Dhanapala, expresó su preocupación porque, por primera vez desde el fin de la guerra fría, se han incrementado los gastos militares. Además, el Secretario General recalcó reiteradamente que todavía siguen almacenadas unas 35.000 ojivas nucleares. Opinamos que no hay nada que justifique el mantenimiento de esos vastos depósitos. No obstante, no perdemos la esperanza de que esos Estados atiendan el pedido de los pueblos y gobiernos del mundo de que renuncien a las armas nucleares y de que efectúen la eliminación de esas armas con mucha prudencia. Debemos recordar a los Estados que poseen armas nucleares su responsabilidad de no ayudar ni alentar a los Estados que no poseen armas nucleares a fabricar, producir o acumular ese tipo de armas, ni a adquirir ninguna instalación que conduzca a su producción. Además, me permito recordar la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, de julio de 1996, relativa a la ilegalidad de la amenaza o el uso de armas nucleares para la solución de las controversias.

En este contexto, quiero subrayar el hecho de que mi país acoge con beneplácito la propuesta del Secretario General, Sr. Kofi Annan, de que se convoque una conferencia internacional para identificar medios y arbitrios para eliminar el peligro nuclear. Nuestros jefes de Estado expresaron su apoyo a dicha propuesta en la Declaración del Milenio. Además, mi delegación apoya plenamente la iniciativa de 1998 del Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Mohamed Hosni Mubarak, de pedir la convocación de una conferencia internacional para librar al mundo de las armas de destrucción en masa.

El Relator Especial identificó los objetivos y principios del desarme, incluidos varios que podrían

haberse alcanzado antes de fines de este año: lograr la universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares —que constituye una prioridad urgente—, prohibir la difusión de las armas nucleares, acelerar el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, concluir el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y, por último, concertar un tratado de cesación de la producción de material fisible. Lamentablemente, no se ha conseguido ni siquiera la mitad de esos objetivos. La preocupación y el pesar que prevalecen en muchos países del mundo están creando un clima de pesimismo con respecto a esos nobles objetivos, que no se están alcanzando debido exclusivamente a la adhesión a intereses estrechos y egoístas en detrimento de la seguridad y la prosperidad mundiales. Nuestros esfuerzos deberían concentrarse en el desarrollo de las economías locales y nacionales y no en las armas nucleares. Debemos reforzar los cimientos de nuestras sociedades civiles en vez de embarcarnos en una carrera de armamentos.

Quizás en Kuwait reconozcamos el riesgo de todos los tipos de armas de destrucción en masa mejor que muchos otros países. Hay una buena razón para ese reconocimiento, que es el resultado de una experiencia muy amarga: las amenazas de nuestro vecino del norte, el Iraq. Al igual que todo el mundo, Kuwait sigue muy preocupado por el programa de armamentos del Iraq. El Iraq todavía no ha cumplido a cabalidad las resoluciones de las Naciones Unidas, especialmente las que se refieren al desarme. Nuestra experiencia de estos últimos 10 años ha sido invariable: el Iraq sigue teniendo armas de destrucción en masa. Y lo que es particularmente espantoso y lamentable es que el Iraq no vacila en utilizar esas armas contra la población civil iraquí.

El ejemplo más reciente de la falta de cumplimiento del Iraq lo dio claramente el Director General del OIEA, Sr. Mohamed ElBaradei, en la declaración que formuló en ocasión de la Conferencia de Examen de 2000 del TNP. Dijo:

> “Con respecto al Iraq, el Organismo no ha podido, desde diciembre de 1998, ejecutar el mandato que le fuera conferido en virtud de la resolución 687 (1991) y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Como consecuencia de ello, actualmente no puede proporcionar ninguna garantía de que el Iraq haya cumplido con sus obligaciones.”

Desde que el Iraq cesó de cooperar con las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ha persistido en hacer esfuerzos para persuadir a ese país de que reanude su cooperación.

El Consejo ha establecido tres grupos, uno de ellos en relación con la eliminación de las armas de destrucción en masa del Iraq. Dicho grupo llegó a la conclusión de que el Iraq no había cooperado en forma plena y definitiva con los inspectores de las Naciones Unidas. En efecto, todavía quedan varias cuestiones que el Iraq debe encarar y resolver, y renovamos nuestro pedido a ese país de que cumpla a cabalidad las resoluciones de las Naciones Unidas, elimine las armas de destrucción en masa que tiene en su poder y cese de amenazar a sus vecinos con el uso de tales armas.

En este sentido, debo referirme a la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en virtud de cuyo párrafo 1 se estableció la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC), bajo la Presidencia del Sr. Hans Blix. Le deseamos a esa Comisión el mejor de los éxitos y abrigamos la esperanza de que los mecanismos que le sugirió al Consejo de Seguridad induzcan al Iraq a reanudar su cooperación.

El Gobierno del Estado de Kuwait atribuye gran importancia a todos los esfuerzos dirigidos a eliminar de la región del Oriente Medio todas las armas de destrucción en masa, y en especial las armas nucleares. Kuwait ha venido trabajando para el logro de ese objetivo participando en los esfuerzos que realiza la Liga de los Estados Árabes de conformidad con la decisión que tomó en su 101° período de sesiones, en 1994, de convertir el Oriente Medio en una región libre de todo tipo de armas de destrucción en masa. Si bien todos los Estados Árabes ya se han adherido al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), esa adhesión no ha proporcionado el nivel mínimo necesario de garantías de seguridad, sobre todo teniendo en cuenta las amenazas nucleares de Israel y su flagrante desafío de las resoluciones internacionales y de los continuos pedidos de la comunidad internacional de que se adhiera a dicho Tratado. De hecho, Israel sigue siendo el único país de la región que todavía no se ha adherido al TNP y que no ha permitido al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que inspecciones sus instalaciones nucleares, creando así un evidente desequilibrio en esta delicadísima región, que sigue planteando una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, mi país pide a la

comunidad internacional que ejerza presión sobre el Gobierno de Israel para que elimine sus arsenales de armas nucleares y someta sus instalaciones nucleares al sistema de salvaguardias del OIEA.

Además, pedimos a todos los Estados que suspendan toda asistencia técnica y científica a Israel que contribuya a su programa de armamentos nucleares, que es causa de grave preocupación en el Oriente Medio. Los pretextos a los que recurre Israel contradicen su afirmación de que desea la paz, ya que la paz se construye sobre la confianza mutua. La paz sólo puede lograrse renunciando a las armas, no esgrimiéndolas en contra de niños inocentes y de la población civil.

La proliferación de las armas convencionales y la carrera de armamentos de muchos países para incrementar sus existencias militares son motivo de grave preocupación. Se necesita una seria cooperación internacional para adoptar medidas que pongan fin a este fenómeno, contribuyendo así a la promoción de la paz y la seguridad internacionales y al fomento de la confianza entre los Estados y los pueblos. Es importantísimo el apoyo al Registro de Armas Convencionales, de las Naciones Unidas, que debe convertirse en un mecanismo útil para reducir los gastos militares y canalizar los fondos excedentes así liberados hacia la promoción de los procesos de desarrollo en los países en desarrollo, especialmente teniendo en cuenta el empeoramiento de la situación económica de la mayoría de los países del mundo.

A mi delegación le interesa mucho la cuestión de las minas terrestres antipersonal, que no sólo perjudican a las tropas de los países en guerra, sino que van más allá al poner en peligro la seguridad de todas las personas en todos los países del mundo. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional a que aproveche todos los medios disponibles para eliminar esas minas terrestres. Los Estados que las sembraron deben proporcionar todo el material y toda la asistencia logística posible para su eliminación.

El Estado de Kuwait pide que se aplique el Tratado de Ottawa a fin de reducir y abolir la transferencia, el almacenamiento y el uso de minas terrestres antipersonal, y exhorta a todos los Estados Miembros a que se adhieran a dicho Tratado.

El clima internacional aparentemente desfavorable no debe afectar el trabajo dirigido a detener la proliferación de las armas nucleares. Abrigamos la esperanza de que el siglo XXI sea un siglo de paz y estabilidad. Ya basta con que el mundo haya vivido un siglo lleno de conflictos y guerras. Debemos aprovechar la buena fe que manifestaron en estos últimos días los Estados poseedores de armas nucleares en sus declaraciones en el seno de la Comisión, en las que pedían que se buscaran las mejores opciones viables para reducir los arsenales nucleares y poner fin a todos los ensayos nucleares que pudieran repercutir negativamente en el medio ambiente y poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Todos los Estados poseedores de armas nucleares que aún no se hayan adherido al Tratado deben hacerlo, posibilitando así que termine de una vez por todas la amenaza de las armas nucleares.

La humanidad ha sufrido los estragos de dos guerras mundiales, cuyas repercusiones siguen afectándonos. Estamos convencidos de que el mundo no podría sobrevivir a una tercera guerra mundial. Si estallara una, sería el final de nuestra civilización.

Concentrémonos en forjar un consenso y minimizar los puntos de desacuerdo, de manera que podamos, de buena fe, lograr soluciones apropiadas. Nuestros pueblos y las futuras generaciones no tolerarán nuestro fracaso. Verdaderamente hay buena voluntad, pero falta que se ponga seriamente en práctica.

Se levanta la sesión a 15.40 las horas.